

**ACEPTACION DE LA NOMINACION COMO CANDIDATO NO INDEPENDIENTE Y A DIRECTOR DE
CLINICA LAS CONDES S.A.**

(Declaración artículo 73 del nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas)

Por intermedio de la presente acepto nominación que ha hecho el accionista Sociedad de Servicios de Salud Mental Santa Estela Ltda. Rut: 77.959.740-7 representado por Sra. Lina Ortiz Lobo Rut: 9.073.682-5 como candidato a Director No Independiente de Clínica Las Condes S.A. y declaro expresamente no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

Santiago, 21 de abril de 2017.


Arturo Gonzalo Jimenez Seminario
7.839.929-5